

**JB Capital Markets,  
Sociedad de Valores, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota I.b. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O. A.C. N° S0692

Alberto Torija  
10 de abril de 2014



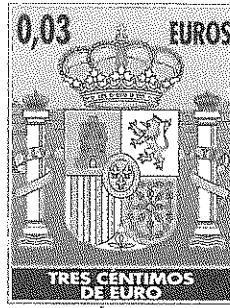
Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/08767  
COPIA GRATUITA

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....



CLASE 8.ª



0L8992412

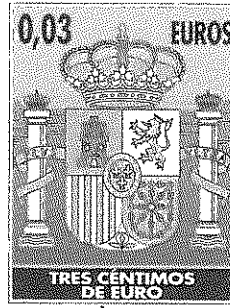
JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
TESORERÍA	6	7	2	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	14.030	4.426
Valores representativos de deuda	8	9.471	326				
Instrumentos de capital	8	2.576	13.457	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación	8	-	41				
Otros activos financieros		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	106	2.299
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Deudas con particulares	22	9.073	4.925
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Otros instrumentos de capital	8	1.086	1.054	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	13	-	21
INVERSIONES CREDITICIAS:				Provisiones para impuestos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	43.104	15.609	Otras provisiones		-	-
Crédito a particulares	7	2.696	14.194	PASIVOS FISCALES:			
Otros activos financieros		-	-	Corrientes		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Diferidos	18	41	26
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	RESTO DE PASIVOS	11	7.197	7.760
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-				
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>30.447</b>	<b>19.477</b>
Valores representativos de deuda		-	-	FONDOS PROPIOS		<b>51.089</b>	<b>60.013</b>
Instrumentos de capital		-	-	CAPITAL:			
Activo material		-	-	Escriturado	15	2.077	2.077
Otros		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
PARTICIPACIONES				PRIMA DE EMISIÓN	16	46.508	46.508
Entidades del grupo	8	19.418	21.524	RESERVAS	17	1.439	892
Entidades multigrupo		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Entidades asociadas		-	-	Menos: Valores propios		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		8.485	3.036
ACTIVO MATERIAL:				Menos: Dividendos y retribuciones	3	(7.400)	(2.500)
De uso propio	9	1.578	1.578	AJUSTES POR VALORACIÓN	14	61	39
Inversiones inmobiliarias		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		61	39
ACTIVO INTANGIBLE:				Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Fondo de comercio		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Otro activo intangible	10	326	310	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVOS FISCALES:				Resto de ajustes por valoración		-	-
Corrientes	18	-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Diferidos	18	258	12				
RESTO DE ACTIVOS	11	877	1.422	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>51.150</b>	<b>50.052</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>81.597</b>	<b>69.529</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>81.597</b>	<b>69.529</b>
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	21	10.189	21.526				
Otras cuentas de orden	21	137.635	127.412				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



0L8992413

CLASE 8.<sup>a</sup>

## JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

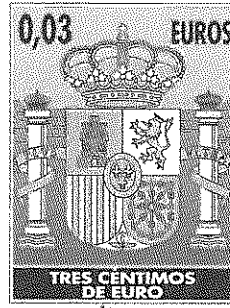
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	24	1.802	1.828
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	25	(358)	(961)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.444</b>	<b>867</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	26	4.637	1.856
COMISIONES PERCIBIDAS	27	18.877	7.626
COMISIONES PAGADAS	28	(772)	(746)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	29	13.813	12.004
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	(19)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	(8)	(19)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	32	82	31
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	32	(84)	(86)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>37.968</b>	<b>21.729</b>
GASTOS DE PERSONAL	31	(16.852)	(12.824)
GASTOS GENERALES	32	(6.242)	(4.838)
AMORTIZACIÓN	8 y 10	(507)	(431)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(335)	342
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>12.052</b>	<b>4.178</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Reslo		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	8	9	159
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>12.061</b>	<b>4.337</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	(3.596)	(1.301)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>8.465</b>	<b>3.036</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>8.465</b>	<b>3.036</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>			
Básico (Euros)	3	4,06	1,46
Diluido (Euros)	3	4,08	1,46

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL8992414

CLASE 8.<sup>a</sup>**JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

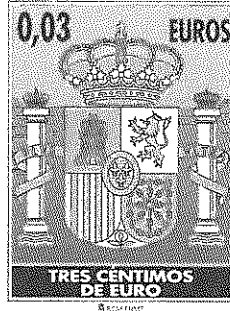
	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		<b>8.465</b>	<b>3.036</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>33</b>	<b>44</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>		<b>32</b>	<b>33</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	14	32	33
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)</b>	13	<b>15</b>	<b>30</b>
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficio (+/-)</b>	18	<b>(14)</b>	<b>(19)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>8.498</b>	<b>3.080</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.ª



OL8992415

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

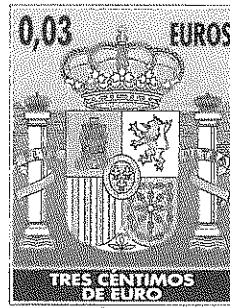
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)  
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011 (*)</b>	2.077	46.508	475	-	-	396	-	49.456	18	-	49.472
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2012 (*)</b>	2.077	46.508	475	-	-	396	-	49.456	18	-	49.472
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	21	-	-	3.038	-	3.057	23	-	3.206
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(2.500)	(2.500)	-	-	(2.500)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspases entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(396)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rescisión de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)</b>	2.077	46.508	892	-	-	3.038	(2.500)	50.013	39	-	50.052
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2013</b>	2.077	46.508	892	-	-	3.038	(2.500)	50.013	39	-	50.052
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	11	-	-	8.465	-	8.476	22	-	8.498
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	(7.400)	(7.400)	-	-	(7.400)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(3.038)	-	-	-	-	-
Traspases entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	2.500	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rescisión de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	2.077	46.508	1.439	-	-	8.465	(7.400)	51.089	61	-	51.150

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013



0L8992416

## CLASE 8.ª

## JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

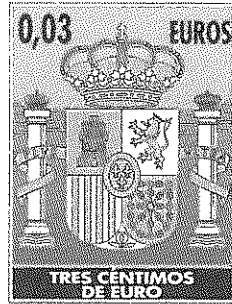
	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>			
Resultado del ejercicio (+/-)		8.465	3.036
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		(7.494)	(1.191)
Amortización (+)	9 y 10	507	431
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	8	335	(342)
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	8	(9)	(159)
Otras partidas (+/-)	13 y 16	(6.327)	(1.121)
Resultado ajustado (+/-)		971	1.845
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		2.051	(33.824)
Inversiones crediticias (+/-)	6 y 7	7	(21.160)
Cartera de negociación (+/-)	8	1.777	(12.202)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	8	(32)	(32)
Otros activos de explotación (+/-)	11	299	(510)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		12.017	9.644
Pasivos financieros a costo amortizado (+/-)	12 y 18	3.002	2.380
Cartera de negociación (+/-)	8	9.604	6.039
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	11	(589)	1.225
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	18	(2.225)	(500)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		12.814	(22.935)
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos (-)			
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(2.222)	(8.943)
Participaciones (-)	8	(1.699)	(5.967)
Activos materiales (-)	9	(318)	(705)
Activos intangibles (-)	10	(205)	(251)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		3.480	14.291
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Intereses y dividendos cobrados	26	4.837	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		5.895	7.348
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>			
Pagos (-)			
Amortización instrumentos de capital (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)			
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(2.500)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(2.500)	-
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)</b>			
		-	-
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)</b>			
		16.209	(15.587)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5 y 6	5.757	21.344
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5 y 6	21.966	5.757

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013



CLASE 8.ª



OL8992417

## **JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### **1. Reseña histórica de la Sociedad y bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Reseña histórica de la Sociedad**

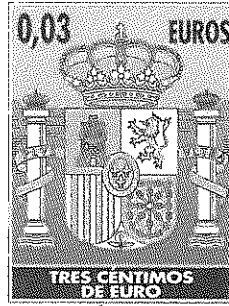
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La Sociedad figura inscrita con el número 229, en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Plaza Manuel Gómez Moreno 2, en Madrid.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad, que se reflejan en su programa de actividades, son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
  - a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
  - b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros.
  - c. La negociación por cuenta propia.
  - d. La colocación de instrumentos financieros.
  - e. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
  - f. El asesoramiento en materia de inversión.



0L8992418

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### 2. Realización de las siguientes actividades complementarias:

- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

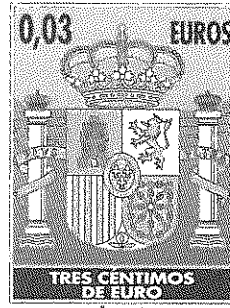
Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
- b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
- c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
- d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
- e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
- f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad es entidad participante en el Sistema de Registro y Liquidación en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

La Sociedad está integrada en el Grupo Inversiones Zulú, Grupo de empresas de servicios de inversión supervisado por C.N.M.V. (en adelante, Grupo Inversiones Zulú o el Grupo) cuya Sociedad Dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), con domicilio social en calle Juan Vigón, 5, en Madrid, siendo esta sociedad la que formula las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inversiones Zulú se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2012 fueron aprobadas por su Accionista Único el día 30 de abril de 2013.



OL8992419

## CLASE 8.ª

La Sociedad posee el control al 31 de diciembre de 2013 de las sociedades Savia Asset Management, S.L. (sociedad constituida en 2012), Savia Financiación, S.L. (sociedad constituida durante el ejercicio 2013) y, junto con su Accionista Único, de Logos International. Al 31 de diciembre de 2012 poseía el control de las sociedades Logos International y Savia Asset Management, S.L. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas entidades que resultarían de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo Inversiones Zulú, cuya sociedad dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2013 en 3.293 miles de euros (137.856 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 debido a que a dicha fecha Logos International se consolidaba por integración global) y los fondos propios al 31 de diciembre de 2013 y el resultado del ejercicio 2013 habrían disminuido en 191 y 29 miles de euros, respectivamente (434 y 524 miles de euros de aumento al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

Con fecha 3 de marzo de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección que le confiere la legislación vigente, ha comunicado a la Sociedad su intención de llevar a cabo una visita de supervisión en relación con la operativa desarrollada por la Sociedad en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, dentro de su programa de inspección rutinaria que, de forma periódica, se lleva a cabo. Los Administradores de la Sociedad no esperan que de dicha visita de supervisión surjan aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales del ejercicio 2013.

### **b) Bases de presentación de las cuentas anuales**

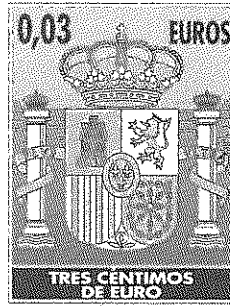
#### *b.1 Marco Normativo de la Información financiera aplicable a la Sociedad*

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### *b.2 Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.



0L8992420

## CLASE 8.ª

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2014, se someterán a la aprobación por su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de abril de 2013.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### *b.3 Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### *b.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

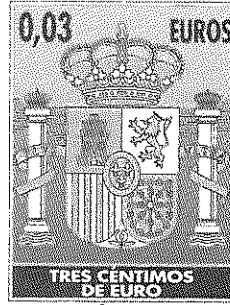
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f, 2-h, 2-i y 2-r).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h y 2-i).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véanse Notas 2-w y 13).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-m).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### *c) Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información referida al ejercicio 2013.



0L8992421

## CLASE 8.ª

### **d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

### **e) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **f) Fondo General de Garantía de Inversiones**

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2013 y 2012, ha ascendido a 31 y 30 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 8-a y 32).

### **g) Recursos propios mínimos**

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar (véase Nota 20). Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

### **h) Corrección de errores**

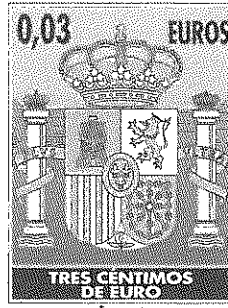
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

### **i) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

### **j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en la presente o en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



0L8992422

## CLASE 8.ª

### 2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido básicamente en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

#### **a) Participaciones**

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

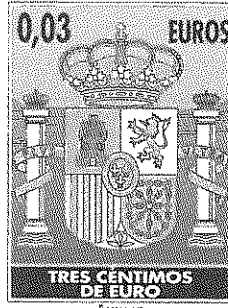
Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la entidad dominante o alguna o algunas de las entidades del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En la Nota 8 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8-c). Cuando la inversión se produzca en sociedades con compartimentos, como es el caso de la Sociedad domiciliada en Luxemburgo, las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta cada uno de los compartimentos de forma independiente y sin compensar los que tienen minusvalías latentes de aquellos con plusvalías. En cualquier caso la reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



0L8992423

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

#### i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

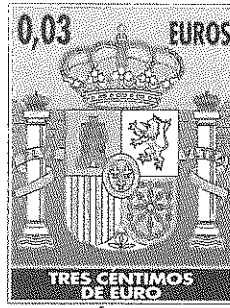
Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

#### iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes (o capítulos) del balance:



OL8992424

#### CLASE 8.ª

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales (véase Nota 5).
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables (véase Nota 6).
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. En el caso de la Sociedad corresponde fundamentalmente a saldos con sociedades vinculadas (véase Nota 7).
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor (véase Nota 8).
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 8).
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable de los derivados no designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables (véase Nota 8).

#### iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

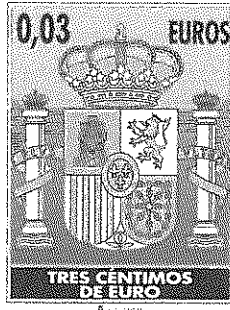
Por lo tanto, los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

#### v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Cartera de negociación: incluye, fundamentalmente, el valor razonable de los pasivos financieros surgidos por las ventas de activos financieros recibidos en préstamo, que se registra en la partida "Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo" (véanse Notas 8 y 21).



0L8992425

## CLASE 8.ª

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 12).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 22).

### c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Cartera de Negociación" y "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

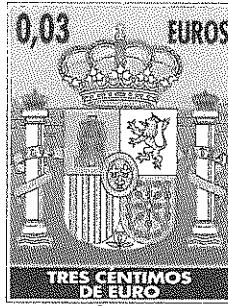
Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



0L8992426

## CLASE 8.<sup>a</sup>

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en el capítulo "Cartera de Negociación" que se valoran a su valor razonable.

### *iii. Técnicas de valoración*

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran conforme a las siguientes técnicas de valoración:

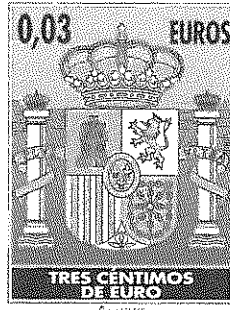
- Las participaciones en fondos de inversión se valoran utilizando los valores liquidativos a la fecha de referencia.
- Las participaciones en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva han sido valoradas a coste.

La técnica de valoración generalmente aplicada por la Sociedad en la valoración de los activos financieros clasificados en la categoría de "Cartera de Negociación" es la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos correspondientes. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (tanto posiciones largas como cortas) y derivados (véase Nota 8). Al 31 de diciembre de 2013, existen títulos registrados en la "Cartera de Negociación" que, a dicha fecha, no cotizan en mercados organizados, cuyo valor razonable representa un 7,08% del total de dicha cartera y para cuya valoración se ha tomado como referencia valoración de terceros (al 31 de diciembre de 2012 no existía ningún título con estas características).

### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); y las procedentes de la operativa de compra y venta de valores de la cartera de negociación, que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el



OL8992427

## CLASE 8.<sup>a</sup>

balance del activo en el que tienen su origen en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

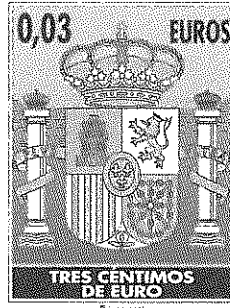
El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### e) *Compensaciones de saldos*

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma



0L8992428

## CLASE 8.<sup>a</sup>

legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

### f) *Deterioro del valor de los activos financieros*

#### *i Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

#### *ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrige.

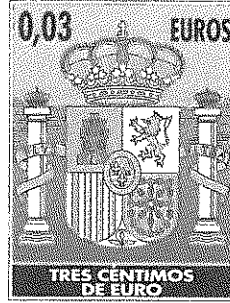
El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente, para todos los activos financieros valorados a su coste amortizado. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

#### *iii. Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de estos activos equivalen a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas



0L8992429

## CLASE 8.<sup>a</sup>

y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

### *iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mayor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

### **g) Adquisición temporal de activos**

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en función de la naturaleza del correspondiente deudor en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros" (dentro del capítulo "Inversiones Crediticias").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

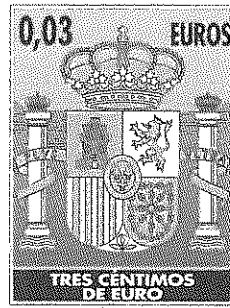
### **h) Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones técnicas y equipos para procesos de información propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, clasificados como "Activo Material de Uso Propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



0L8992430

**CLASE 8.ª**

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones técnicas	10 – 20
Equipos para procesos de información	25 – 33

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

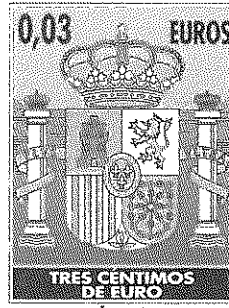
**i) Activos intangibles**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al cierre del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos de inmovilizado inmaterial, de cara a



OL8992431

## CLASE 8.ª

detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

### *Otros activos intangibles*

La totalidad de la cuenta "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

### **j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en la Sociedad son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendataria, por lo que los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

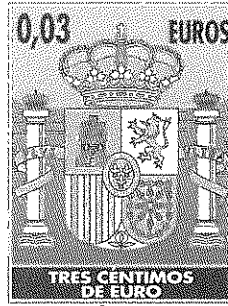
Asimismo, durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha actuado como subarrendadora a otras entidades del Grupo de parte del espacio del edificio de su sede social, que también utiliza para su uso propio. Estos ingresos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros Productos de Explotación" (véanse Notas 22 y 32).

### **k) Activos y pasivos fiscales**

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

### **l) Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con las Administraciones Públicas, los anticipos y créditos al personal y otros activos.



0L8992432

## CLASE 8.ª

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los importes pendientes de pago a los empleados de la Sociedad, correspondientes, principalmente, a retribuciones variables devengadas y saldos acreedores con las Administraciones Públicas así como con diversos proveedores de la Sociedad.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### **m) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

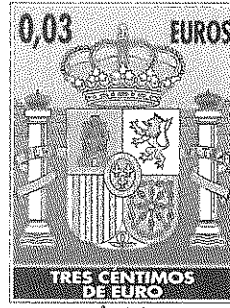
Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la Sociedad, que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con la Sociedad que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de la Sociedad y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para la Sociedad.

### **n) Instrumentos de capital propio**

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:



OL8992433

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

#### **o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

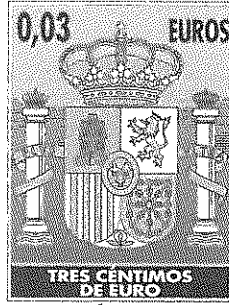
##### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, que se registran durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, que se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registrarán a lo largo del período, recogidos en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).



OL8992434

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen los procedentes de la intermediación de valores de renta variable y productos derivados, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero así como las comisiones por el aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, que se registran en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

### iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### p) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán, en su caso, en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. La Sociedad registra dentro del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados (véase Nota 31). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013 no existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

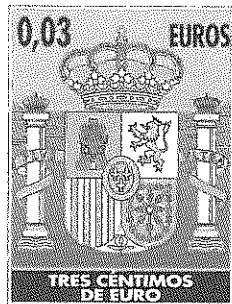
### r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

La Sociedad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.



0L8992435

## CLASE 8.ª

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde la fecha de su constitución, la Sociedad tributa en Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo fiscal de sociedades que, al 31 de diciembre de 2013, integra, además de a la propia Sociedad, a sus sociedades dependientes Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L. así como a su matriz Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véanse Notas 1 y 18-.

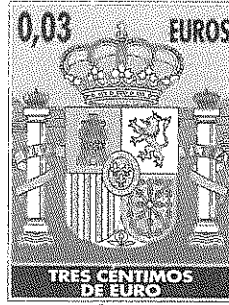
La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar, en su caso) consolidada, así como los pagos a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. La cuota a pagar consolidada generada por la Sociedad, neta de los pagos a cuenta realizados, se registra en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con Particulares" del balance (véase Nota 22).

Adicionalmente, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades o grupos de sociedades cuya cifra de negocios sea superior a 10 millones de euros, se deducirán en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad presenta una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que debe acogerse a esta Ley (véase nota 18).

### s) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, dentro de las que se incluyen, en su caso, los importes correspondientes a las Adquisiciones Temporales de Activos, Eurodepósitos e Imposiciones a Plazo con vencimiento no superior a tres meses así como las Cuentas a la Vista y la Tesorería.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.



0L8992436

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

### t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2013 y 2012. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

#### *Estados de ingresos y gastos reconocidos*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

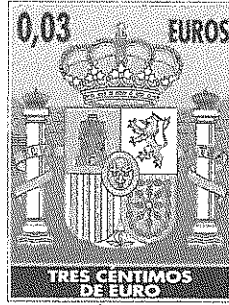
Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### *Estado total de cambios en el patrimonio neto*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de



OL8992437

## CLASE 8.ª

errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios de criterios contables y errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b. Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

### **u) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a 538 y 38 miles de euros, respectivamente (357 y 23 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véase Nota 30 -.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 30); a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

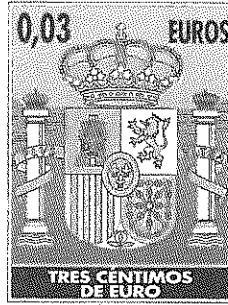
### **v) Transacciones con vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 22).

### **w) Compromisos por pensiones, retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal**

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada,



0L8992438

## CLASE 8.ª

sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.

### *Planes de prestación definida*

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por premios de jubilación, relativos a la obligación de abonar un premio al empleado conforme especificaba el último convenio colectivo de trabajo aprobado para regular las relaciones laborales entre las Sociedades de Valores establecidas en Madrid y sus empleados.

La Sociedad realizó, con fecha 10 de octubre de 2012, la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación, utilizando como vehículo un contrato de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

La Sociedad registra, en su caso, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, en el capítulo "Resto de Activos" del activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

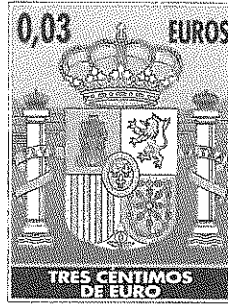
Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Inversiones Zulu.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas (véase Nota 17).

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancia del ejercicio en que tenga lugar la modificación.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:



OL8992439

**CLASE 8.ª**

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de Personal" (véanse Notas 13 y 31).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 13 y 25).
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 13 y 25).
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción****a) Distribución de resultados de la Sociedad**

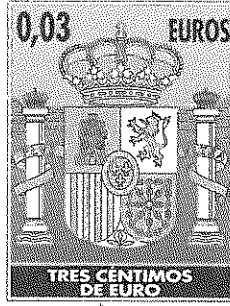
La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 fue aprobada por decisión de su Accionista Único el 30 de abril de 2013.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2012, que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos:

	Miles de Euros	
	2013	2012
A reserva voluntaria	1.065	536
A dividendo a cuenta	7.400	2.500
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>8.465</b>	<b>3.036</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 23 de diciembre de 2013, acordó repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2013 por importe de 7.400 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Dividendos y Retribuciones" del Patrimonio Neto del balance al 31 de diciembre de 2013. A dicha fecha, este importe se encontraba pendiente de pago, estando registrado en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 22). Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha producido el pago de dicho dividendo.

El estado contable previsional que, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se formuló a la fecha que se indica, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de dicho dividendo a cuenta, es el siguiente:



0L8992440

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros
	23-12-13
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	7.405
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
<b>Resultados netos disponibles</b>	<b>7.405</b>
<b>Cantidad que se propone a distribuir</b>	<b>7.400</b>
Liquidez disponible	25.368
Importe del dividendo a cuenta	(7.400)
<b>Remanente</b>	<b>17.968</b>

Por otro lado, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2012, acordó repartir un dividendo a cuenta del resultado del 2012, por importe de 2.500 miles de euros que se reflejaba en el saldo del epígrafe "Dividendos y retribuciones" del Patrimonio Neto del balance. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, dicho importe había sido liquidado en su totalidad.

**b) Beneficio por acción***i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

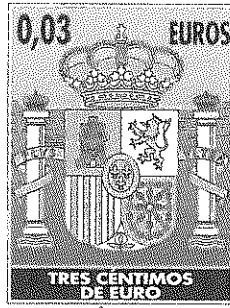
De acuerdo con ello:

	2013	2012
<b>Resultado neto del ejercicio (miles de euros)</b>	<b>8.465</b>	<b>3.036</b>
Número medio ponderado de acciones en circulación	2.077.198	2.077.198
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
<b>Número ajustado de acciones</b>	<b>2.077.198</b>	<b>2.077.198</b>
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>4,08</b>	<b>1,46</b>

*ii. Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula, conceptualmente, como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



0L8992441

**CLASE 8.ª****4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

**Ejercicio 2013**

	Miles de Euros					
	Sueldos	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo <sup>(1)</sup>	Prestaciones de Jubilación <sup>(2)</sup>	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	2.667 <sup>(1)</sup>	48	240	5	-	-

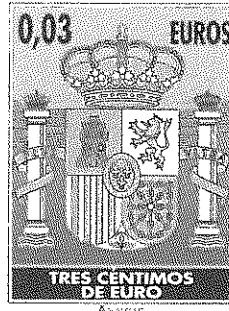
- (1) De los que 1.987 miles de euros se percibirán durante el ejercicio 2014, estando pendiente de abonar, a fecha de formulación de estas cuentas anuales, 600 miles de euros, que serán abonados durante el presente ejercicio.
- (2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2013 asciende a 101 miles de euros.
- (3) Corresponde a compromisos plurianuales consistentes en el pago de una retribución vinculada al cumplimiento de una serie de objetivos por parte de la Sociedad, que se haría efectivo el 31 de diciembre de 2014 y que se encuentra registrado en el epígrafe "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" (véase Nota 11) contabilizándose las dotaciones correspondientes con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Sueldos y salarios" (véanse Notas 18 y 31).

**Ejercicio 2012**

	Miles de Euros					
	Sueldos	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación <sup>(2)</sup>	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	1.150 <sup>(1)</sup>	-	-	3	-	-

- (1) De los que 288 miles de euros han sido abonados durante el ejercicio 2013.
- (2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2012 asciende a 75 miles de euros.

Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad ha devengado, durante el ejercicio 2013, sueldos por importe de 2.837 miles de euros, dietas por importe de 48 miles de euros, retribuciones a largo plazo por importe de 240 miles de euros y prestaciones de jubilación por importe de 5 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto financiero de la actualización de las mismas. Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se ha abonado a uno de los miembros de la Alta Dirección, en concepto de indemnizaciones por cese, 60 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 2.062 miles de euros que serán abonados durante el ejercicio 2014, estando pendiente de abonar, a fecha de formulación de estas cuentas anuales, 600 miles de euros que serán abonados



0L8992442

**CLASE 8.ª**

durante el presente ejercicio. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2012, la Alta Dirección de la Sociedad devengó sueldos por importe de 1.320 miles de euros y prestaciones de jubilación por importe de 3 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto financiero de la actualización de las mismas. Del importe devengado correspondiente a sueldos, 358 miles de euros fueron abonados durante el ejercicio 2013. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían créditos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración (véase Nota 11). Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían anticipos concedidos por la Sociedad ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración distintos de los mencionados anteriormente.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Octava del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 31-b), se informa que la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración, compuesto por cuatro miembros, y de la Alta Dirección de la Sociedad, compuesta por cinco miembros, durante los ejercicios 2013 y 2012 es de 100% pertenecientes al género masculino.

**Información exigida por el Artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores manifiestan, mediante la firma de estas cuentas anuales, que no tienen participación en el capital ni ejercen cargo o función en ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad, ni la realizan por cuenta propia o ajena.

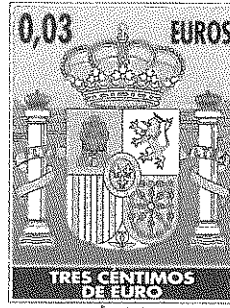
**5. Tesorería**

El desglose del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Caja:</b>		
Euro	3	1
Otras monedas (Nota 30)	4	1
	7	2

**6. Crédito a Intermediarios financieros**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



0L8992443

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	43.104	15.609
	<b>43.104</b>	<b>15.609</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	21.959	5.755
Adquisición temporal de activos	-	-
Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar	19.945	7.882
Otros créditos (Notas 22 y 27)	1.000	1.909
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	200	63
	<b>43.104</b>	<b>15.609</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	42.583	15.266
Otras monedas (Nota 30)	521	343
	<b>43.104</b>	<b>15.609</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad con entidades financieras nacionales y sucursales en España, todas ellas de adecuado nivel crediticio.

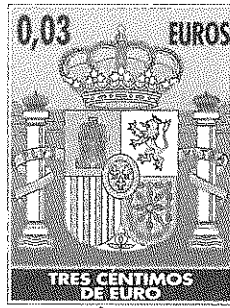
Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad han devengado un interés medio anual del 1,37% y 1,59% durante los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

Adicionalmente, en el saldo de la cuenta "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" se incluyen a 31 de diciembre de 2013 por importe de 193 y 15.216 miles de euros (1.525 y 4.063 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) las garantías depositadas en efectivo por la operativa en derivados y préstamos de valores, respectivamente (véase Nota 21), así como 4.536 miles de euros (2.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) por el importe de operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar (véase Nota 8). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el importe de los "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" que existían al 31 de diciembre de 2013, se habían liquidado en su totalidad.

Los intereses generados durante el ejercicio 2013, por las cuentas a la vista y la operativa de préstamos de valores han ascendido a 200 y 248 miles de euros, respectivamente (136 y 833 miles de euros, respectivamente durante el ejercicio 2012) y se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias - véase Nota 24 -. Los intereses devengados pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a las cuentas a la vista.

**7. Crédito a particulares**

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:



OL8992444

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	2.896	14.194
	<b>2.896</b>	<b>14.194</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Otros créditos y anticipos	2.868	13.952
Ajuste por valoración- Intereses devengados	28	242
	<b>2.896</b>	<b>14.194</b>
<b>Área geográfica:</b>		
España	2.896	14.194
Resto del mundo	-	-
	<b>2.896</b>	<b>14.194</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	2.896	14.194
Otras monedas	-	-
	<b>2.896</b>	<b>14.194</b>

El saldo de la cuenta "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" recoge, al 31 de diciembre de 2013, por importe de 2.850 miles de euros, el préstamo participativo que la Sociedad ha concedido con fecha 26 de septiembre de 2013 a su filial Savia Financiación, S.L. para el desarrollo de las actividades recogidas en su objeto social y que devenga un tipo de interés fijo del 3% anual más un tipo de interés variable en función de los resultados de la participada, que no podrá ser superior al 4% (véase Nota 22). Dicho préstamo, que tiene una duración de diez años, podrá ser amortizado anticipadamente, de forma total o parcial, sin penalización alguna.

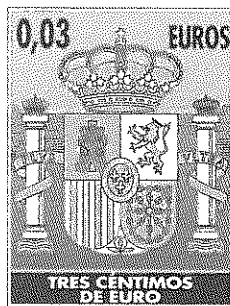
Con fecha 20 de diciembre de 2013 se produjo la cancelación del contrato de financiación subordinada que la Sociedad había concedido con fecha 20 de julio de 2012 a su matriz por importe de 18.000 miles de euros y que devengaba un tipo de interés del 3% anual sobre el importe dispuesto. Al 31 de diciembre de 2012 se encontraba dispuesto en 13.896 miles de euros (véase Nota 22).

Los intereses generados durante el ejercicio 2013 por ambos créditos han ascendido a 28 y 540 miles de euros, respectivamente y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias" (242 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 correspondientes íntegramente al segundo de los créditos mencionados) – véanse Notas 22 y 24 -.

Asimismo, esta cuenta recoge por importe de 18 miles de euros el importe que Inversiones Zulú, S.L. adeuda a la Sociedad por los pagos realizados por cuenta suya -15 y 41 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 por el importe que Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Savia Asset Management, S.L. (sociedad dependiente de la Sociedad) adeudaban a la misma por los pagos realizados por cuenta suya a dicha fecha- (véase Nota 22).

**8. Cartera de inversiones financieras****a) Desglose**

El desglose del saldo de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:



OL8992445

**CLASE 8.ª**

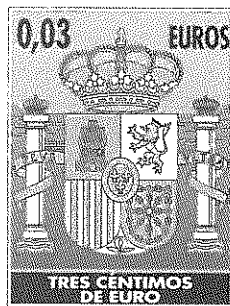
	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
<b>Clasificación:</b>				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Otros instrumentos de capital	1.086	1.054	-	-
Cartera de negociación (véase Nota 29) -				
Instrumentos de capital	2.576	13.457	-	-
Valores representativos de deuda	9.471	326	-	-
Derivados de negociación	-	41	1	393
Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo (véase Nota 21)	-	-	14.029	4.033
Participaciones-				
Entidades del Grupo	19.418	21.524	-	-
	<b>32.551</b>	<b>36.402</b>	<b>14.030</b>	<b>4.426</b>
<b>Cotización:</b>				
Cotizados	12.279	14.877	14.030	4.426
No cotizados	20.272	21.525	-	-
	<b>32.551</b>	<b>36.402</b>	<b>14.030</b>	<b>4.426</b>
<b>Moneda:</b>				
Euro	32.551	36.402	14.030	4.426
Otras monedas	-	-	-	-
	<b>32.551</b>	<b>36.402</b>	<b>14.030</b>	<b>4.426</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Acciones	3.596	14.358	14.029	4.033
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	19.484	21.677	-	-
Instrumentos de deuda	9.471	326	-	-
Derivados	-	41	1	393
	<b>32.551</b>	<b>36.402</b>	<b>14.030</b>	<b>4.426</b>

*Activos financieros disponibles para la venta*

Al 31 de diciembre de 2013, en el saldo de la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se recoge, por importe de 1 miles de euros, el valor razonable de las 996 acciones, de un euro de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (821 acciones de 1 miles de euros de valor razonable al 31 de diciembre de 2012) - véanse Notas 1-f y 32-. Asimismo, en la misma cuenta se recoge el valor razonable, a dicha fecha, de las participaciones mantenidas por la Sociedad en tres fondos de inversión por importe de 1.085 miles de euros (1.053 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) – véase Nota 14 -.

*Cartera de negociación*

Al 31 de diciembre de 2013, en el saldo de la cuenta "Cartera de negociación – Valores representativos de deuda" se recoge, por importe de 9.471 miles de euros, el valor razonable de distintas posiciones de renta fija privada cotizadas en el mercado AIAF (326 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, se recoge en la cuenta "Cartera de negociación – Instrumentos de Capital" la inversión que la Sociedad posee por importe de 2.576 miles de euros en distintos instrumentos de capital (acciones) - véase Nota 2-c - (13.457 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Los ingresos generados durante el ejercicio correspondientes al devengo de intereses de valores representativos de deuda han ascendido a 778 miles de euros (610 miles de euros durante el ejercicio 2012) y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y



0L8992446

**CLASE 8.ª**

rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). Los dividendos generados por la cartera de negociación en renta variable, que han ascendido a 11 miles de euros (95 miles de euros durante el ejercicio 2012), se registran en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" (véase Nota 26).

Por otro lado, en el saldo de la cuenta "Cartera de negociación – Derivados" se recoge, en el pasivo, por importe de 1 miles de euros, la valoración de los futuros financieros vendidos negociados en mercados organizados sobre valores de renta variable (393 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véanse Notas 21 y 29 -. Al 31 de diciembre de 2012, en el activo de esta cuenta, se recogían las primas pagadas por la inversión en opciones financieras negociadas en mercados organizados sobre valores de renta variable (véanse Notas 21 y 29).

*Participaciones*

Al 31 de diciembre de 2013, en el saldo de la cuenta "Participaciones – Entidades del Grupo" se recoge, por importe de 18.399 miles de euros (20.624 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), la participación que la Sociedad mantiene en Logos International, SICAV – FIS. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluye, por importe de 899 miles de euros (900 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), la participación que la Sociedad mantiene en Savia Asset Management, S.L. (participación adquirida durante el ejercicio 2012) y, por importe de 120 miles de euros, la participación que la Sociedad mantiene en Savia Financiación, S.L. (sociedad constituida durante el ejercicio 2013).

La información cuantitativa más significativa relacionada con las participadas, todas ellas no cotizadas, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, incluyendo el detalle de los dividendos percibidos, es la siguiente:

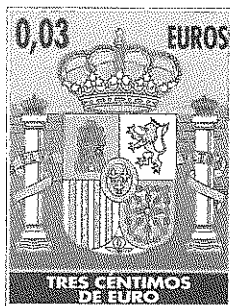
*Ejercicio 2013*

Datos de las Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2013 (Miles de Euros)								
	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Reservas	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos (Nota 26)
Logos International <sup>(1)</sup>	15%	18.781	18.399	125.559 <sup>(3)</sup>	n/a	22.712	133.471	4.626
Savia Asset Management, S.L. <sup>(1)(2)</sup>	79%	899	899	50	618	14	682	-
Savia Financiación, S.L. <sup>(1)(2)</sup>	80%	120	120	150	(1)	(121)	28	-
	-	<b>19.800</b>	<b>19.418</b>	-	-	-	-	<b>4.626</b>

(1) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2013, que son objeto de auditoría.

(2) Al 31 de diciembre de 2013, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar correcciones por deterioro en dicha participación.

(3) Corresponde al nominal de las acciones en circulación.



0L8992447

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Ejercicio 2012

Datos de las Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2012 (Miles de Euros)								
	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Reservas	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos (Nota 26)
Logos International <sup>(1)</sup>	16%	20.734	20.624	121.460 <sup>(3)</sup>	n/a	8.202	127.606	1.761
Savia Asset Management, S.L. <sup>(1) (2)</sup>	80%	900	900	50	910	(292)	668	-
	-	21.634	21.524	-	-	-	-	1.761

(1) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2012, que han sido objeto de auditoría.

(2) Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores de la Sociedad no consideraron necesario registrar correcciones por deterioro en dicha participación.

(3) Corresponde al nominal de las acciones en circulación.

Seguidamente se facilita determinada información sobre las sociedades participadas por la Sociedad:

**Logos International**

Logos International, es una sociedad de capital variable constituida el 1 de julio de 2011. Al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta las características del vehículo de inversión, la Sociedad ostenta una participación media del 15% (16% de participación media al 31 de diciembre de 2012).

Las acciones de las que es titular JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), le conceden el derecho, junto con el resto de titulares de las clases de acciones A - al 31 de diciembre de 2013, Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) -, de elegir a los miembros del Consejo de Administración de Logos International.

Las inversiones que Logos International mantiene en otras sociedades no le confieren control en ningún caso sobre las mismas por lo que, conforme a la normativa vigente, no existe subgrupo de entidades.

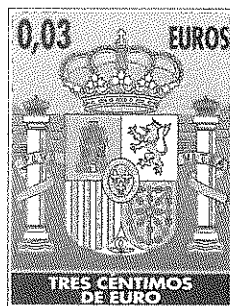
En el ejercicio 2013, la Sociedad ha realizado reembolsos netos en esta participada por importe de 1.953 miles de euros (reembolsos netos de 9.204 miles de euros en el ejercicio 2012).

Dada la naturaleza de esta sociedad, las suscripciones y reembolsos se realizan al valor liquidativo, constituyendo dicho valor la referencia adoptada para el registro, en su caso, del deterioro de la participación.

**Savia Asset Management, S.L.**

Esta sociedad se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Savia Gestión de Activos, S.L., por un período indefinido, el 6 de julio de 2012, cambiando su denominación a la actual con fecha 3 de octubre de 2012. Su domicilio social se encuentra en Madrid. En dicha fecha, la sociedad aumentó capital, que fue íntegramente suscrito por la Sociedad. De este modo, al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito por la Sociedad ascendía a 40 miles de euros, que fue suscrito con una prima de asunción de 860 miles de euros, lo que equivale a una participación del 80% de la sociedad.

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la venta de un 1% de la participación que mantenía la Sociedad a su precio de adquisición, habiéndose producido un efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad no significativo para estas cuentas anuales.



0L8992448

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Su objeto social es la colocación, intermediación, gestión, asesoramiento e inversión respecto de carteras de crédito de toda clase, propiedades inmobiliarias, estructuras de capital, estrategia industrial, fusiones y adquisiciones de empresas y cualquier otro tipo de activos mobiliarios o inmobiliarios, así como la colocación de los recursos financieros generados por las anteriores actividades.

Durante el ejercicio 2013, la sociedad ha comenzado a gestionar diversas carteras de deuda *distressed* habiendo obtenido beneficio en su primer ejercicio completo de actividad.

**Savia Financiación, S.L.**

Esta sociedad se constituyó, por tiempo indefinido, el 30 de julio de 2013, con un capital social inicial de 150 miles de euros, íntegramente suscrito y desembolsado por los socios fundadores, entre los que se encuentra la Sociedad.

Su objeto social abarca las siguientes actividades: actividades de descuento y redescuento de pagarés, actividades propias de un comisionista mercantil de otras personas físicas o jurídicas, con exclusión en todo caso de aquellas actividades mediadoras sujetas a legislación especial y cualquier otra actividad de lícito comercio que sea antecedente, complemento o accesorio, o consecuencia de las anteriormente citadas o principales.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2013, las principales actividades realizadas por la Sociedad han estado encaminadas a dotar a la misma de los desarrollos informáticos y capital humano necesarios para poder desarrollar su actividad, habiendo empezado a obtener los primeros ingresos de explotación a finales del ejercicio 2013 derivados de la actividad de descuento de efectos.

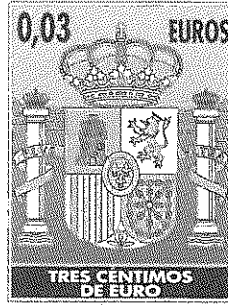
Acorde con los planes de negocio que se han definido para los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad estiman que ésta podrá obtener resultados de explotación positivos en el corto plazo.

**b) Adquisiciones y enajenaciones**

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 se indican a continuación:

	Miles de Euros			
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Cartera de negociación (*)	Participaciones (*)	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	1.022	1.622	29.486	32.130
Compras (*)	391	882.076	6.392	888.859
Ventas y reembolsos (*)	(359)	(869.874)	(14.354)	(884.587)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1.054</b>	<b>13.824</b>	<b>21.524</b>	<b>36.402</b>
Compras (*)	32	926.122	1.809	927.963
Ventas y reembolsos (*)	-	(927.899)	(3.915)	(931.814)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.086</b>	<b>12.047</b>	<b>19.418</b>	<b>32.551</b>

(\*) Incluye ajustes por valoración.



OL8992449

**CLASE 8.ª**

Durante el ejercicio 2013, se han producido ganancias como consecuencia de los reembolsos de participaciones en Logos International, que han ascendido a 9 miles de euros y se encuentran registradas en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias (159 miles de euros de ganancias durante el ejercicio 2012).

**c) Pérdidas por deterioro**

El movimiento de las pérdidas por deterioro durante los ejercicios 2013 y 2012 se detallan a continuación:

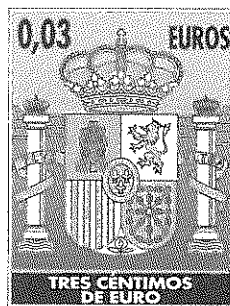
	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	452
Dotaciones	63
Recuperaciones	(405)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>110</b>
Dotaciones	382
Recuperaciones	(47)
Aplicación por reembolsos	(63)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>382</b>

Las pérdidas por deterioro registradas corresponden a la participación que la Sociedad tiene en Logos International, habiéndose calculado éstas teniendo en cuenta las características del vehículo de inversión (véase Nota 2-a). Los Administradores consideran que no es necesario registrar ningún deterioro respecto a las sociedades participadas Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital" clasificados como disponibles para la venta (los restantes activos financieros se presentan valorados a su valor razonable, registrándose cualquier variación a su valor en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce, tal y como se ha indicado en la Nota 2).

**9. Activo material**

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material de la Sociedad y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:



OL8992450

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros			
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2012	1.250	233	534	2.017
Adiciones	617	31	57	705
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1.867</b>	<b>264</b>	<b>591</b>	<b>2.722</b>
Adiciones	194	77	47	318
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.061</b>	<b>341</b>	<b>638</b>	<b>3.040</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2012	(368)	(105)	(389)	(862)
Dotaciones (Nota 2-h)	(167)	(16)	(99)	(282)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(535)</b>	<b>(121)</b>	<b>(488)</b>	<b>(1.144)</b>
Dotaciones (Nota 2-h)	(225)	(21)	(72)	(318)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(760)</b>	<b>(142)</b>	<b>(560)</b>	<b>(1.462)</b>
<b>Activo material neto:</b>				
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	1.332	143	103	1.578
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	1.301	199	78	1.578

Las adiciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012, se corresponden fundamentalmente a mejoras realizadas en las oficinas de la Sociedad, así como a la adquisición de mobiliario y nuevos equipos informáticos.

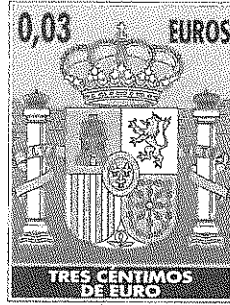
Al 31 de diciembre de 2013 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 641 miles de euros (397 miles de euros a 31 de diciembre de 2012), que siguen en uso.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

**10. Activo intangible**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (3 años en todos los casos), es el siguiente:



0L8992451

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2012	658	1	659
Adiciones	251	-	251
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>909</b>	<b>1</b>	<b>910</b>
Adiciones	205	-	205
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.114</b>	<b>1</b>	<b>1.115</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2012	(450)	(1)	(451)
Dotaciones (Nota 2-i)	(149)	-	(149)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(599)</b>	<b>(1)</b>	<b>(600)</b>
Dotaciones (Nota 2-i)	(189)	-	(189)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(788)</b>	<b>(1)</b>	<b>(789)</b>
<b>Activo intangible neto:</b>			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	310	-	310
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	326	-	326

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2013 y 2012, se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de la Sociedad.

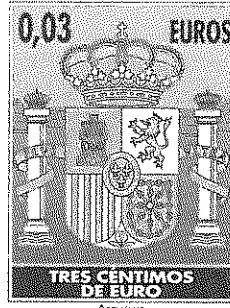
Al 31 de diciembre de 2013 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 549 miles de euros (254 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

**11. Resto de activos y pasivos**

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Fianzas	94	99	-	-
Anticipos y créditos al personal	404	577	-	-
Otras periodificaciones y otros activos	254	177	1.086	509
Administraciones Públicas (Nota 18)	125	569	326	675
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 31)	-	-	5.785	6.596
	<b>877</b>	<b>1.422</b>	<b>7.197</b>	<b>7.780</b>



0L8992452

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" se corresponde, fundamentalmente, a fianzas depositadas en relación con el arrendamiento de oficinas por parte de la Sociedad (véase Nota 32).

Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Anticipos y créditos al personal" incluye, por importe de 61 miles de euros los préstamos concedidos al personal de la Sociedad (503 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Los intereses generados por este concepto durante el ejercicio 2013 ascienden a 3 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) – véase Nota 24 -.

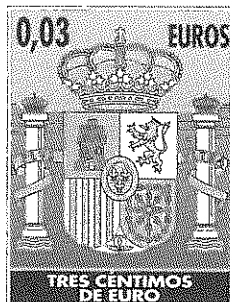
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de pago por los gastos generales (véase Nota 32).

El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otras periodificaciones y otros activos" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge los saldos por gastos generales anticipados (véase Nota 32) así como el activo resultante de la valoración de los compromisos por prestaciones a largo plazo al personal (premios de jubilación) netos del valor razonable de los activos asociados al mismo, por importe de 10 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012, al resultar, neto del valor razonable de los activos asociados al mismo, un pasivo registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de la Sociedad) – véase Nota 13-.

**12. Deudas con intermediarios financieros**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	106	2.299
	<b>106</b>	<b>2.299</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	17	2.225
Dispuesto de pólizas de crédito (Nota 21)	57	46
Comisiones pendientes de pago (Nota 28)	32	28
Ajustes por valoración- Intereses devengados no vencidos (Nota 21)	-	-
	<b>106</b>	<b>2.299</b>
<b>Área geográfica:</b>		
España	95	2.297
Resto	11	2
	<b>106</b>	<b>2.299</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	95	2.297
Otras monedas (Nota 30)	11	2
	<b>106</b>	<b>2.299</b>



OL8992453

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El saldo de la cuenta "Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" recoge por importe de 17 miles de euros (2.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) las operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar (véase Nota 8) y que han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio 2014.

**13. Fondos para pensiones y obligaciones similares**

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

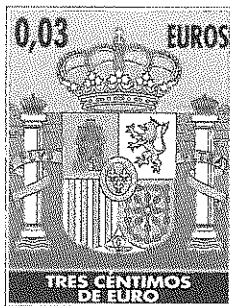
	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 2-w)
Saldo al 1 de enero de 2012	105
Dotación neta con cargo a resultados	39
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véanse Notas 17 y 18)	(30)
Fondos utilizados	(93)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>21</b>
Dotación neta con cargo a resultados	46
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véanse Notas 17 y 18)	(15)
Fondos utilizados	(62)
Exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos (*)	10
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2013, el activo resultante del exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones en comparación con el valor actual de dichos compromisos se registra en la cuenta "Resto de activos – Otras periodificaciones" del activo del balance (véase Nota 11).

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2013	2012
Crecimiento anual de la indemnización	2,00%	2,00%
Tablas de mortalidad	PERM/ F 200P	PERM/ F 200P
Tipo de interés	3,0%	4,5%
Edad de jubilación	63 años	63 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT



0L8992454

**CLASE 8.ª**

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2013	2012
Coste de servicios del período corriente (Nota 31)	43	34
Coste por intereses (Nota 25)	8	6
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (Nota 24)	(5)	(1)
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>39</b>

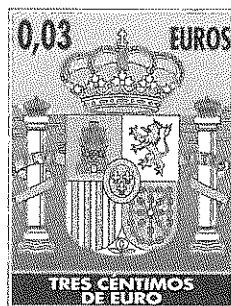
El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	137	105
Coste de servicios del período corriente	43	34
Coste por intereses	8	6
(Ganancias)/pérdidas actuariales	22	(8)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>210</b>	<b>137</b>

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	116	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	5	1
Ganancias/(pérdidas) actuariales	37	22
Primas pagadas	62	93
<b>Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio</b>	<b>220</b>	<b>116</b>

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:



0L8992455

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones	210	137
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(220)	(116)
<b>Saldo de balance</b>	<b>(10)</b>	<b>21</b>

**14. Ajustes por valoración**

Los saldos del capítulo "Ajustes por valoración" incluyen los importes netos, en su caso, del efecto fiscal (véase Nota 18) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	16
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	33
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 18)	(10)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>39</b>
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	32
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 18)	(10)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>61</b>

**15. Capital escriturado**

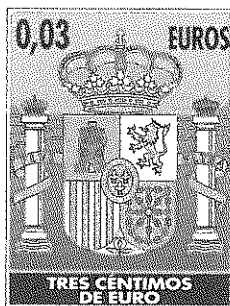
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social de la Sociedad se componía de 2.077.198 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el único accionista de la Sociedad era Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 1 -.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L8992456

La Sociedad firmó con fecha 1 de enero de 2010, un contrato con su Accionista Único, por el cual éste presta a la Sociedad servicios administrativos y de gestión (véase Nota 22).

#### 16. Prima de emisión

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 17. Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Reservas</b>		
Reserva legal	416	416
Reservas voluntarias (*)	1.023	476
	<b>1.439</b>	<b>892</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2013 incluye 32 miles de euros (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) con origen en las ganancias actuariales, netas del efecto fiscal, de los premios de jubilación (véase Nota 13).

##### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

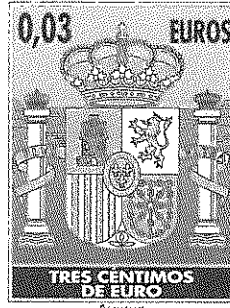
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

##### **Reservas Voluntarias**

El saldo acumulado registrado en el epígrafe "Reservas voluntarias" del balance es de libre disposición.

#### 18. Situación fiscal

Desde el 31 de octubre de 2007, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal).



OL8992457

CLASE 8.<sup>a</sup>*i Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Resto de activos" del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye los siguientes saldos (véase Nota 11):

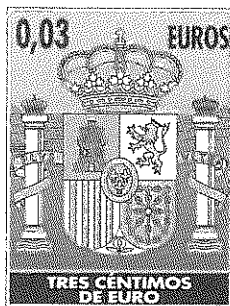
	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública deudora por IVA	125	69
Hacienda Pública deudora por retenciones y otros	-	500
	<b>125</b>	<b>569</b>

El saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye los siguientes saldos (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2013	2012
Organismos de la Seguridad Social acreedores	63	58
Hacienda Pública acreedora por IRPF	255	538
Hacienda Pública acreedora por IVA	8	79
	<b>326</b>	<b>675</b>

*ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:



OL8992458

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	12.061	4.337
Diferencias permanentes:		
Aumentos	100	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 13 y 31)	286	39
Deterioros de sociedades participadas <sup>(*)</sup> (Nota 8)	382	-
Amortizaciones (Notas 9 y 10)	152	-
Con origen en otros ejercicios-		
Otros <sup>(**)</sup>	(55)	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>12.926</b>	<b>4.376</b>

(\*) Conforme se recoge en la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, las provisiones por deterioro de participaciones en el capital de otras entidades se consideran fiscalmente no deducibles (véase Nota 8).

(\*\*) Con origen en la diferencia producida entre el Impuesto de Sociedades estimado al 31 de diciembre de 2012 y el finalmente abonado.

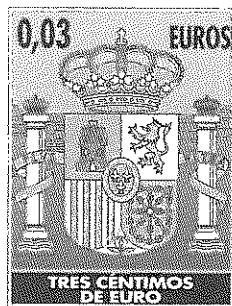
*iii. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto*

El detalle y movimiento producido en el epígrafe "Pasivos fiscales – Diferidos" del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	2011	Aumentos/ (Disminuciones)	2012	Aumentos/ (Disminuciones)	2013
<b>Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):</b>					
Valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 14)	7	10	17	10	27
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 13)	-	9	9	5	14
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>41</b>
<b>Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>41</b>

*iv. Conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



0L8992459

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Base imponible</b>	<b>12.926</b>	<b>4.376</b>
Cuota al 30%	3.878	1.313
Deducciones / bonificaciones	(35)	-
Cuota líquida	3.843	1.313
Impacto diferencias temporarias	(247)	(12)
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3.596</b>	<b>1.301</b>

La Sociedad ha tributado en los ejercicios 2013 y 2012 por el régimen ordinario recogido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2013, la cuota a pagar acumulada imputable a la Sociedad, que asciende a 1.618 miles de euros (1.313 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), se presenta neta de los pagos a cuenta y retenciones realizados por importe de 2.225 miles de euros y se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del balance (véase Nota 22). Al 31 de diciembre de 2012, este saldo se presentaba junto con la cuota a pagar de la Sociedad por los ejercicios 2011 y 2010 y el importe total, que ascendía a 2.425 miles de euros, ha sido liquidado durante el ejercicio.

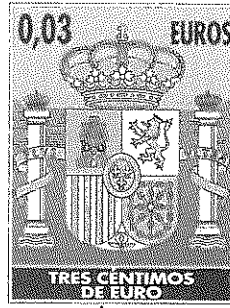
*v. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades*

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	3.843	1.313
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	(247)	(12)
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>3.596</b>	<b>1.301</b>

*vi. Activos por impuesto diferido registrados*

El detalle de activos por impuesto diferido es el siguiente:



0L8992460

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	98	12
Deterioros de sociedades participadas	114	-
Amortizaciones	46	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>258</b>	<b>12</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

*vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2010 y siguientes para el resto de impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

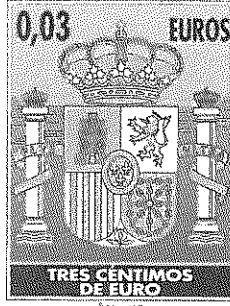
**19. Gestión del riesgo**

La Sociedad cuenta con departamentos claramente diferenciados, los cuales tienen funciones concretas relacionadas con la gestión del riesgo de la operativa de la Sociedad; dichos departamentos reportan directamente al Director General el cual informa al Comité de Dirección y al Consejo de Administración de los controles implantados y de las posibles incidencias que puedan surgir.

La actividad de la Sociedad exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.

A continuación se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:



0L8992461

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquel que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

El método empleado para establecer los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable y tipo de cambio es el método estándar.

En lo que respecta a la actividad de cartera propia de la Sociedad se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos en cuanto al riesgo que ésta asume, remitiendo dicha información al Consejero Delegado, al Director General, al Director de Control de Riesgos, a la Directora de Cumplimiento Normativo y a los operadores junto con el detalle de las exposiciones por riesgo de mercado. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de short fall VAR, incremental y marginal VAR. En la actualidad, la Sociedad dispone de sistemas de riesgo de mercado en tiempo real que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas por la Sociedad. Estos entornos de control y seguimiento del riesgo fueron implantados en la Sociedad durante 2012 en el marco de un proyecto integral que ha englobado las áreas de Front Office, Riesgos y Back Office.

### Exposición al riesgo de crédito

El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento de límites para clientes y para posiciones de cartera propia, distinguiendo entre el riesgo emisor y el riesgo de contraparte para las posiciones en cartera.

### Exposición al riesgo operacional

Para la Sociedad, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. La Sociedad considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

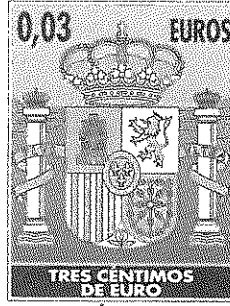
El riesgo operativo se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para la Sociedad.

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.

La Sociedad es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometido su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.

La Sociedad ha invertido durante 2013 y 2012 en recursos humanos y materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitiga el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

La Sociedad define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de



0L8992462

## CLASE 8.<sup>a</sup>

que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños a la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los Manuales de Procedimientos, Planes de Contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de Auditoría Interna y Externa, etc.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

### **Riesgo de tipo de interés estructural de balance**

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera de la Sociedad debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés, ya que su estructura de balance no se basa en instrumentos financieros de deuda, y así, no es sensible a los movimientos de tipo de interés.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

En este sentido, la Sociedad tiene establecidas una serie de medidas con la finalidad de reducir al máximo el riesgo de liquidez en el que pueda incurrir, entre las que se encuentran la contratación de líneas de crédito y seguros de caución con diversas entidades de crédito y de seguros de reconocido prestigio, las cuales tengan la capacidad suficiente para reducir la exposición a este riesgo ocasionada en su operativa habitual.

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora, y los que actualmente se emplean y se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades de la Sociedad, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

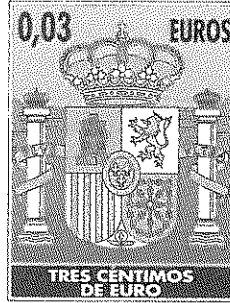
Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad de la Sociedad.

## **20. Gestión de capital**

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación del capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Esta Circular supone el desarrollo del Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. En este sentido, la Sociedad aplica los métodos más sencillos propuestos por dichas normativas manteniendo sólidos niveles de solvencia y situándose en superávit de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2013 los recursos propios computables están compuestos, básicamente, por recursos propios básicos.



CLASE 8.ª



0L8992463

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La planificación de capital se basa en el objetivo de mantener el perfil de riesgo así como mantener el nivel de recursos propios de manera que, como ocurre en la actualidad, se cubran sobradamente las necesidades de capital de cada una de las líneas de consumo existentes derivadas de las previsiones de volumen de su actividad.

Dada la naturaleza y dimensión de la Sociedad, el citado exceso de recursos propios permitirá cubrir cualquier necesidad adicional de capital en el medio y largo plazo que pudiera producirse por un incremento de la actividad que conlleve un mayor requerimiento por el aumento de la exposición al riesgo. La Sociedad tiene como objetivo de capital el mantenimiento de un nivel de recursos propios elevado, que permita asegurar la capacidad de negocio incluso en circunstancias adversas de mercado.

Debido a que el principal potencial aumento de consumo de capital vendría derivado de un incremento en los ingresos que implican a su vez un mayor riesgo operacional, no se ha considerado la realización de escenarios de stress. Los principales ingresos de la Sociedad provienen de las comisiones cobradas a los clientes en el marco de la prestación de servicios de inversión y auxiliares, siendo también relevantes los rendimientos obtenidos de la cartera propia. De esta forma, los requerimientos de capital de la Sociedad, como empresa de servicios de inversión, se deben principalmente a su exposición al riesgo operacional, de crédito y de mercado.

El plan de negocio para los próximos años contempla aumentar los ingresos por las actividades de asesoramiento en materia de inversión e intermediación y conservar el mismo perfil de inversión y riesgo en lo referente a la cartera propia. De esta forma, se estima que los recursos propios exigibles aumenten proporcionalmente al crecimiento de estas actividades. Concretamente, los requerimientos de capital por riesgo operacional se verán incrementados por emplearse el método del indicador básico.

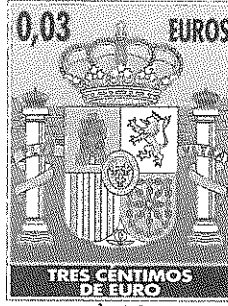
Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. Los Administradores de la Sociedad no esperan que el mismo tenga un impacto significativo para la Sociedad.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, de primera aplicación a partir del 1 de enero de 2014, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.



0L8992464

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

**21. Cuentas de orden**

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

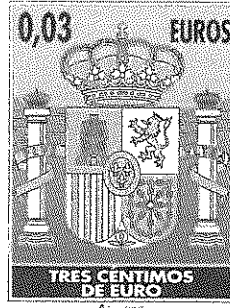
*i. Cuentas de riesgo y compromiso*

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Avales y garantías concedidas:</b>		
Participación en la fianza colectiva- Aval obtenido de otras entidades	8.000	8.000
Derivados financieros	2.189	9.522
Otros (Nota 7)	-	4.104
	<b>10.189</b>	<b>21.626</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en la cuenta "Participación en la fianza colectiva – Aval obtenido de otras entidades" del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidas", se recogen 8.000 miles de euros correspondiente al seguro de caución contratado con una entidad aseguradora de adecuada solvencia para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles pendientes de liquidar frente a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del saldo de la cuenta "Derivados financieros" incluido en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" es el siguiente:



OL8992465

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
Opciones financieras sobre valores	-	117
Futuros financieros comprados sobre valores	937	-
Futuros financieros vendidos sobre valores	1.252	9.405
	<b>2.189</b>	<b>9.522</b>

El saldo de las cuentas "Futuros financieros vendidos sobre valores" y "Futuros financieros comprados sobre valores" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de diversos contratos de futuros vendidos y comprados sobre acciones e índices bursátiles en mercados organizados, cuyo vencimiento es inferior a un año.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta "Opciones financieras sobre valores" recogía el valor nominal comprometido de diversas opciones financieras sobre acciones en mercados organizados, cuyo vencimiento era inferior a un año.

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con derivados, que al 31 de diciembre de 2013 han ascendido a 193 miles de euros (1.525 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), se registran en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6).

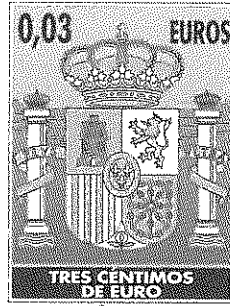
Por último, el saldo de la cuenta "Otros" incluido en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" recogía al 31 de diciembre de 2012 el importe no dispuesto del crédito que la Sociedad tenía concedido a su matriz por importe de 4.104 miles de euros, y cuya cancelación se ha producido durante el ejercicio 2013 (véase Nota 7).

*ii. Otras cuentas de orden*

El saldo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 registrado en "Otras cuentas de orden" corresponde a:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	-	-
Órdenes de clientes de compra de valores	34.821	48.424
Órdenes de clientes de venta de valores	42.016	47.042
Depósito de instrumentos financieros	11.264	13.783
Préstamo de valores recibidos	49.534	18.163
	<b>137.635</b>	<b>127.412</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad dispone de pólizas de crédito contratadas de manera conjunta con otras entidades del Grupo Inversiones Zulu sobre cuyos saldos disponibles pueden actuar libremente, y con el límite del saldo disponible, cualquiera de las sociedades que tienen contratadas las mencionadas pólizas. El detalle del saldo disponible de dichas pólizas, una vez considerados los saldos dispuestos por las sociedades que componen el Grupo (véanse Notas 1 y 12) es el siguiente (si bien no se registra ningún importe en la cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito", por tener dicho carácter conjunto):



OL8992466

**CLASE 8.ª***Ejercicio 2013*

	Miles de Euros				
	Saldo dispuesto por la Sociedad (Nota 12)	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo <sup>(2)</sup>	Límite	Saldo disponible <sup>(2)</sup>	Vencimiento
Póliza de crédito <sup>(1)</sup>	53	11.355	12.000	592	Indefinido <sup>(3)</sup>
Póliza de crédito <sup>(1)</sup>	4	1.155	2.000	841	25/07/2014
<b>Saldos al 31.12.2013</b>	<b>57</b>	<b>12.510</b>	<b>14.000</b>	<b>1.433</b>	

- (1) Ambas pólizas devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.  
(2) Póliza conjunta para las sociedades Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal), Savia Financiación, S.L., Savia Asset Management, S.L. (entidades pertenecientes al Grupo Inversiones Zulu) y la propia Sociedad.  
(3) Póliza cancelable poniéndolo en conocimiento de la otra parte con una antelación de treinta días.

*Ejercicio 2012*

	Miles de Euros				
	Saldo dispuesto por la Sociedad (Nota 12)	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo <sup>(2)</sup>	Límite	Saldo disponible <sup>(2)</sup>	Vencimiento
Póliza de crédito <sup>(1)</sup>	43	11.080	12.000	877	Indefinido <sup>(3)</sup>
Póliza de crédito <sup>(1)</sup>	3	1.006	2.000	991	25/07/2013
<b>Saldos al 31.12.2012</b>	<b>46</b>	<b>12.086</b>	<b>14.000</b>	<b>1.868</b>	

- (1) Ambas pólizas devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.  
(2) Póliza conjunta para la Sociedad y su matriz, Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal).  
(3) Póliza cancelable poniéndolo en conocimiento de la otra parte con una antelación de treinta días.

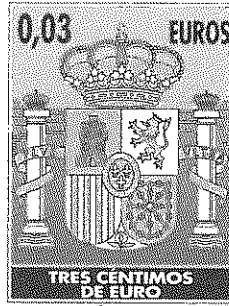
Asimismo, derivados de estas pólizas de crédito, durante el ejercicio 2013, se han devengado intereses por importe de 1 miles de euros (10 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25), de los cuales los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a un importe no significativo para estas cuentas anuales.

El saldo de la cuenta "Depósito de instrumentos financieros" del desglose anterior recoge el valor razonable de los instrumentos financieros de la cartera propia de la Sociedad sobre los que actúa como entidad depositaria. La Sociedad tiene designada en una entidad financiera de adecuada solvencia la llevanza de los medios técnicos exigibles para el acceso a la condición de entidad participante en el Sistema de Registro y Liquidación en Iberclear.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo del epígrafe "Préstamo de valores recibidos" del cuadro anterior recoge el valor razonable de los valores recibidos en préstamo. De dicho importe 14.029 miles de euros (4.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) corresponden al valor razonable al correspondiente cierre del ejercicio de los valores que han sido vendidos por la Sociedad a terceros (véase Nota 8). Las variaciones que se han producido durante el ejercicio en el valor razonable de dichas posiciones cortas, correspondientes a renta variable, se registran en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Cartera de negociación" (véase Nota 29).



CLASE 8.<sup>a</sup>



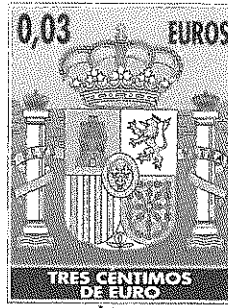
OL8992467

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores, que al 31 de diciembre de 2013 han ascendido a 15.216 miles de euros (4.063 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), se registran en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, existen préstamos de valores articulados con vinculados, sin que haya sido necesario el depósito de las correspondientes garantías, por valor de 34.909 miles de euros (14.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), sin que a cierre del ejercicio hayan sido vendidos o cedidos en préstamo a otras entidades (11.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 cedidos en préstamo a otras entidades).

## 22. Partes vinculadas

### *a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad*

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



OL8992468

## CLASE 8.ª

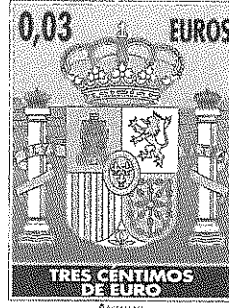
	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo
<b>BALANCE:</b>				
<b>Activo-</b>				
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)- Otros créditos	-	618	-	1.190
Crédito a particulares (Nota 7)- Otros créditos y anticipos	18	2.850	13.911	41
Ajustes por valoración	-	28	242	-
Participaciones (Nota 8)	-	19.418	-	21.524
<b>Pasivo-</b>				
Deudas con particulares (*)	9.073	-	4.925	-
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>				
<b>Gastos-</b>				
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) -Nota 8-	-	(335)	-	342
Gastos generales (**)	(17)	-	(37)	-
<b>Ingresos-</b>				
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 24)	540	28	242	-
Comisiones percibidas (Nota 27)	-	5.598	-	2.432
Rendimientos de instrumentos de capital (Nota 26)	-	4.626	-	1.761
Otros productos de explotación (Nota 32)	-	82	-	31
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 8)	-	9	-	159
<b>PROMEMORIA:</b>				
<b>Cuentas de riesgo y compromiso-</b>				
Otros (Nota 21)	-	-	4.104	-

(\*) Corresponde a la cuota a pagar del Impuesto de Sociedades al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 1.618 y 2.425 miles de euros, respectivamente, así como el importe del dividendo a cuenta por importe de 7.400 y 2.500 miles de euros, respectivamente (véase Nota 3). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, se incluye el importe pendiente de pago correspondiente a las comisiones por la operativa del préstamo de valores que el Accionista Único ha mantenido con la Sociedad.

(\*\*) Corresponde a los importes derivados del contrato firmado con Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) con fecha 1 de enero de 2010, de prestación de servicios administrativos y de gestión (véase Nota 15).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, existían saldos con otras partes vinculadas en concepto de préstamos de valores concedidos a la Sociedad por importe de 34.909 miles de euros (14.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) -véase nota 21-, así como por los intereses devengados derivados de los mismos por importe de 247 miles de euros (855 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) - véase Nota 25 -.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial



0L8992469

**CLASE 8.ª**

normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

**b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección**

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

**23. Departamento de Atención al Cliente**

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de un Departamento de Atención al Cliente, para el que existe un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento del mismo, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2014 y 27 de marzo de 2013 el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2013 ni en 2012 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

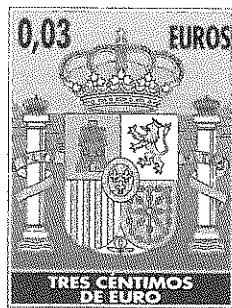
**24. Intereses y rendimientos asimilados**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuentas a la vista (Nota 6)	200	136
Préstamo de valores (Nota 6)	248	833
Valores representativos de deuda (Nota 8)	778	610
Otros (Nota 7)	576	249
	<b>1.802</b>	<b>1.828</b>

El saldo de la cuenta "Otros" incluye en el ejercicio 2013 los intereses devengados durante el ejercicio por los préstamos concedidos al personal por importe de 3 miles de euros (6 miles de euros durante el ejercicio 2012) - véase Nota 11 -, los intereses devengados por el préstamo participativo concedido por la Sociedad a su filial Savia Financiación, S.L. por importe de 28 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013) - véase Nota 7-, los intereses devengados por el crédito concedido a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 540 miles de euros (242 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véase Nota 7- y los rendimientos esperados de los contratos de seguro vinculados a los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 5 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) - véase Nota 13 -



OL8992470

**CLASE 8.<sup>a</sup>****25. Intereses y cargas asimiladas**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a su origen, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Deudas con intermediarios financieros	103	100
Deudas con particulares	255	861
	<b>358</b>	<b>961</b>

En los ejercicios 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" recoge, básicamente, los intereses devengados por la operativa de préstamo de valores, cuando las contrapartes son intermediarios financieros por importe de 95 y 80 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 8 y 21) y los intereses derivados del saldo dispuesto de la póliza de crédito que mantiene la Sociedad por importes de 1 y 10 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta "Deudas con particulares" recoge, básicamente, los intereses devengados derivados de los préstamos de valores concedidos a la Sociedad por importe de 247 y 855 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21), así como los costes por intereses con origen en los fondos para pensiones y obligaciones similares (véase Nota 13).

**26. Rendimientos de instrumentos de capital**

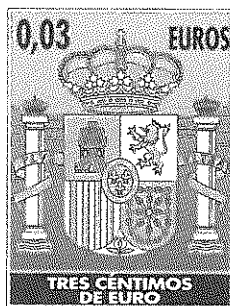
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
<b>Instrumentos de capital clasificados como:</b>		
Cartera de negociación (Nota 8)	11	95
Participaciones (Nota 8)	4.626	1.761
	<b>4.637</b>	<b>1.856</b>
<b>Instrumentos de capital con la naturaleza de:</b>		
Acciones	11	95
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	4.626	1.761
	<b>4.637</b>	<b>1.856</b>

El saldo del epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" corresponde íntegramente a ingresos por dividendos producidos en los ejercicios 2013 y 2012, con origen, básicamente, en la cartera de negociación y en las participaciones en entidades del Grupo (véase Nota 22).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L8992471

## 27. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2013	2012
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	2.525	2.256
Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión	8.159	4.196
Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones	8.193	1.374
	<b>18.877</b>	<b>7.826</b>

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes, tanto en mercados nacionales como internacionales.

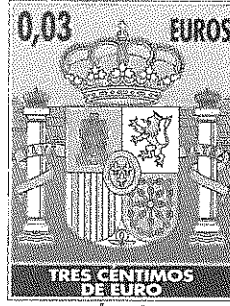
El saldo de la cuenta "Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión" incluye comisiones por la elaboración de informes de inversión y análisis financiero por importe de 1.109 miles de euros (1.057 miles de euros en el ejercicio 2012).

El saldo de la cuenta "Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones" corresponde, fundamentalmente, a las comisiones percibidas por la Sociedad por la realización de la actividad de aseguramiento y colocación de emisiones tanto en el mercado primario como en el mercado secundario. Durante el ejercicio 2013, todas las actividades de colocación se han realizado en mercados secundarios (en 2012, todas las actividades se realizaron en el mercado primario).

Las comisiones devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por todos los conceptos descritos anteriormente, por importe de 970 y 1.879 miles de euros, respectivamente, se incluyen en la cuenta "Inversiones crediticias – Créditos a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos importes se habían liquidado en su totalidad.

## 28. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:



0L8992472

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
Operaciones con valores	315	231
Operaciones con derivados	137	83
Comisiones pagadas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	302	412
Otras comisiones	18	22
	<b>772</b>	<b>748</b>

Las comisiones pagadas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 32 miles de euros (28 miles de euros, al 31 de diciembre de 2012) y se registran dentro del saldo de la cuenta "Pasivos a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance (véase Nota 12).

**29. Resultados de operaciones financieras**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cartera de negociación	13.813	12.004
	<b>13.813</b>	<b>12.004</b>
Origen:		
Valores mobiliarios (Notas 8 y 21)	14.935	11.896
Derivados (Notas 8 y 21)	(1.122)	108
	<b>13.813</b>	<b>12.004</b>

Dentro del capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)", se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia y de venta de valores (de renta variable) en descubierto de la Sociedad.

**30. Diferencias de cambio**

El desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



0L8992473

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

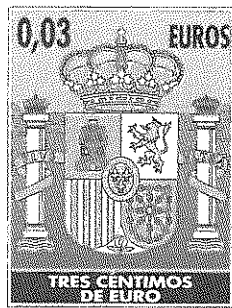
Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares estadounidenses:</b>				
Tesorería (Nota 5)	2	-	1	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	382	-	243	-
Resto de activos y pasivos (Nota 11)	6	25	6	21
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	6	-	-
<b>Saldos en libras esterlinas:</b>				
Tesorería (Nota 5)	2	-	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	52	-	37	-
Resto de activos y pasivos (Nota 11)	7	2	7	-
<b>Saldos en dólares de Hong-Kong:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	1	-
<b>Saldos en coronas noruegas:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	-	-	1	-
<b>Saldos en francos suizos:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	49	-	51	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	5	-	2
<b>Saldos en coronas suecas:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	4	-
<b>Saldos en dólares australianos:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	5	-	5	-
<b>Saldos en dólares canadienses:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	31	-	1	-
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>538</b>	<b>38</b>	<b>357</b>	<b>23</b>

Durante el ejercicio 2013, las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 2-u han ascendido a 36 y 45 miles de euros, respectivamente (34 y 53 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012) y se registran por el importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**31. Gastos de personal****a) Composición**

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	17.659	11.618
Seguridad Social	688	604
Indemnizaciones (Nota 2-q)	182	156
Otros gastos de personal	323	246
	<b>18.852</b>	<b>12.624</b>



OL8992474

**CLASE 8.ª**

La cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios" recoge el gasto devengado por la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. El importe pendiente de pago por este concepto, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que asciende a 5.785 y 6.596 miles de euros, respectivamente, se registra en el capítulo "Resto de pasivos" del balance a dichas fechas (véase Nota 11).

La cuenta "Gastos de personal – Otros gastos de personal" recoge las dotaciones a las provisiones por beneficios para empleados realizadas durante el ejercicio 2013 por importe de 43 miles de euros (34 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) – véase Nota 13 -.

**b) Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2013	2012
Directivos	21	21
Técnicos	36	29
	<b>57</b>	<b>50</b>

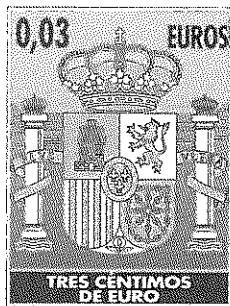
El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos (*)	18	4	18	4
Técnicos	28	11	21	10
	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>39</b>	<b>14</b>

(\*) Incluye cinco empleados (todos ellos hombres) que componen la Alta Dirección de la Sociedad.

**32. Gastos generales y Otras cargas y productos de explotación****a) Gastos generales**

El desglose del capítulo "Gastos Generales" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:



0L8992475

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	765	615
Sistemas informáticos	167	127
Comunicaciones	245	226
Suministros	129	103
Representación y desplazamiento	1.015	886
Conservación y reparación	38	80
Otros servicios de profesionales independientes	1.744	745
Proveedores de información	1.336	1.312
Primas de seguros	95	141
Tributos	123	232
Resto de gastos	585	371
<b>Total gastos generales</b>	<b>6.242</b>	<b>4.838</b>

La cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" recoge los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), así como la oficina desde la que se prestan servicios en Londres por importe conjunto de 580 miles de euros (479 miles de euros durante el ejercicio 2012) - véanse Notas 2-j y 11.

A continuación se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de los contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	505
Entre 1 y 5 años	168
Más de 5 años	-

(\*) Importes no actualizados por IPC.

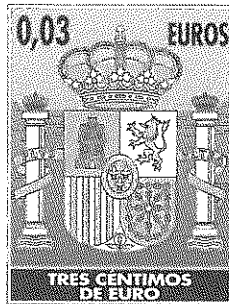
Los inmuebles en régimen de arrendamiento operativo, constituyen la sede operativa de la Sociedad tanto en Madrid como en Londres. Dichos contratos de arrendamiento tienen vencimiento en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, siendo este último automáticamente prorrogado, en su caso, por periodos anuales sucesivos. Asimismo, cabe destacar que el mencionado contrato no establece cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del mismo teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

Dentro de la cuenta "Comunicaciones", se incluyen los gastos en los que ha incurrido la Sociedad por servicios de telefonía durante el ejercicio 2013 por importe de 205 miles de euros (208 miles de euros durante el ejercicio 2012).

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y servicios de consultoría.



**CLASE 8.ª**



OL8992476

El saldo de la cuenta "Proveedores de información" está compuesto en su totalidad por los gastos en los que ha incurrido la Sociedad por los servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información.

La cuenta "Tributos" recoge, al 31 de diciembre de 2013, el gasto incurrido por la Sociedad en concepto del Impuesto de Actividades Económicas (al 31 de diciembre de 2012 recogía el gasto incurrido por la Sociedad como consecuencia de los ajustes por imposición indirecta realizados en la liquidación del Impuesto sobre Valor Añadido).

Dentro de la cuenta "Primas de seguros" se incluye la prima pagada por la Sociedad durante el ejercicio 2013 correspondiente al seguro de caución contratado con una entidad aseguradora de adecuada solvencia por importe de 56 miles de euros (93 miles de euros durante el ejercicio 2012) – véase Nota 21.

Los importes pendientes de pago por todos estos conceptos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se registran dentro del saldo de la cuenta "Resto de pasivos" del pasivo del balance, por importe de 1.041 y 489 miles de euros, respectivamente (véase Nota 11).

**b) Otras cargas de explotación**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluido en el saldo del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias se registran, tasas de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por importe de 53 y 58 miles de euros, respectivamente, así como la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones por importe de 31 y 30 miles de euros, respectivamente (véase Nota 8).

**c) Otros productos de explotación**

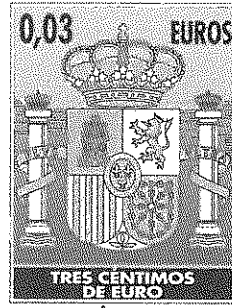
Al 31 de diciembre de 2013, incluido en el saldo del epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se registran los gastos repercutidos a Savia Asset Management, S.L. y Savia Financiación, S.L. (véanse Notas 8 y 22) con origen en el arrendamiento de parte del edificio que constituye el domicilio social de la Sociedad y otros gastos varios y prestaciones de servicios por importe total de 82 miles de euros (31 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

**d) Otra información**

En los ejercicios 2013 y 2012, incluido en el saldo de la cuenta "Otros Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido a 36 miles de euros en ambos ejercicios. Adicionalmente, en el ejercicio 2013, dentro de esta cuenta se incluyen los honorarios correspondientes a servicios prestados por el auditor por otros servicios profesionales, por importe de 155 miles de euros (42 miles de euros durante el ejercicio 2012).

**Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



OL8992477

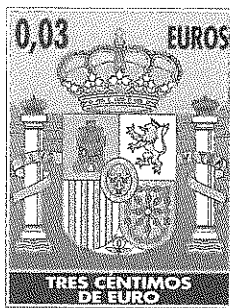
CLASE 8.ª

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	6.713	100%	5.877	100%
Resto	-	-	-	-
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>6.713</b>	<b>100%</b>	<b>5.877</b>	<b>100%</b>
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(\*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.ª



0L8992478

## **JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### **Situación de la Sociedad**

JB Capital Markets se constituyó en el ejercicio 2007 y su objeto social consiste en la realización de servicios de inversión y actividades complementarias de conformidad con la legislación del mercado de valores. En el ejercicio 2008 la Sociedad se incorporó como entidad participante en el mercado bursátil e inició su actividad de intermediación. Desde entonces la Sociedad se centra, principalmente, en los negocios de renta variable, renta fija, banca de inversión y deuda *distressed* para clientes institucionales.

### **Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio**

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad inició su actividad en el área de financiación a través de Savia Financiación, S.L., filial que realiza entre otras las actividades de descuento y redescuento de pagarés.

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (divisas, renta fija y renta variable), prestando especial atención a la alta liquidez de los mismos. El control del riesgo de esta operativa se describe en la Nota 19 de la memoria.

### **Evolución previsible de la Sociedad**

La Sociedad prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio en 2014.

La Sociedad se plantea iniciar alguna otra actividad que pueda completar los servicios prestados a sus clientes.

### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente a través de desarrollos de carácter externo e interno los sistemas relacionados con su actividad, especialmente todo aquello relacionado con la gestión del riesgo.

La Sociedad no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2013.

### **Adquisición de acciones propias**

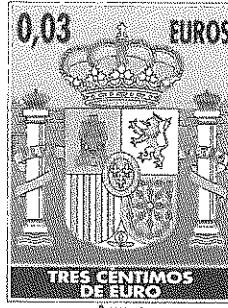
Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad no mantenía acciones propias.

### **Servicios de atención al cliente**

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, existe un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.



**CLASE 8.ª**



0L8992479

### **Información medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### **Uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (divisas, renta fija y renta variable), prestando especial atención a la alta liquidez de los mismos y en la contratación de depósitos a plazo, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades de valores y a los límites internos. El control del riesgo de esta operativa se describe en la Nota 19 de la memoria.

### **Principales riesgos del negocio**

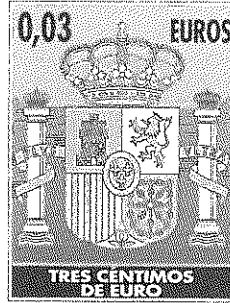
La Sociedad debe gestionar los riesgos inherentes a su actividad en los mercados financieros. Para ello se han establecido controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo, tal y como se detalla en la Nota 19 de la memoria.

### **Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4066351

### MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco Javier Botín  
Sanz de Sautuola O'Shea

D. Javier Aliño Díaz-Terán

D. José Manuel Hernández Beneyto

D. Jacobo Pascual Pérez-Hernández

Diligencia que levanta la Secretaria Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cortés Pérez, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2013 de la Sociedad JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), por los miembros del Consejo de Administración, en la sesión del 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo adjunto, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad en prueba de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Cortés Pérez  
Secretaria no Consejera  
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración, D<sup>a</sup>. María del Mar Cortés Pérez, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 31 de marzo de 2014, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 68 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0L8992412 a 0L8992479, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8<sup>a</sup>, número 0L4066351, de lo que doy fe.



D<sup>a</sup>. María del Mar Cortés Pérez  
Secretaría del Consejo de Administración